SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132

Apartado n.º 15.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, martes 3 de Noviembre de 1903 — Núm. 217

Alrededor de las elecciones

Programa de candidatos

Han pasado los dos primeros dias de Noviembre destinados por la Humanidad al recuerdo de los antepasados y á la fragilidad y miseria de nuestra humana naturaleza.

La acción fiscalizadora del público y la pública de los políticos se han concretado á hacer comentarios sobre la sesión extraordinaria municipal del sábado y al nombramiento de los interventores que han de constituir las mesas el domingo próximo para elejir los nuevos concejales que han de actuar desde el próximo año.

Apenas si se ha hablado del fracaso de los revolucionarios en Madrid y del problema nacional de los cambios, con la nueva alza de los francos y de las dificultades que encuentra el Gobierno para la aprobación de los presupuestos y proyectos especiales anejos, en las 40 sesiones hábiles que les quedan á los parlamentarios.

No obstante todo esto y el acuerdo de los tres partidos que van á la lucha electoral de intervenir cada uno con dos individuos las mesas, aparte de la contraintervención legal, no cesan estos en sus trabajos por los barrios y calles de esta Ciudad, á la caza del elector propiamente hablando, lo cual constituye un fenómeno altamente halagador, porque demuestra la reforma de nuestras costumbres políticas, interesando al cuerpo electoral en la contienda.

Es verdad que este hubiera deseado apoyar personas mas conocidas por sus dotes y talentos, acreditadas ya en la vida pública; pero con este fracaso de las candidaturas de notables, efecto de la intransigencia de un partido político local, que con ello no ha hecho mas que dar un paso por el camino de la descomposición y del desprestigio, la Ciudad de Palma apoyará los modestos candidatos que se le ofrecen, de los cuales, hoy por hoy, unos solos, los liberales, hanle ofrecido un programa claro, explícito y determinado de mejoras administrativas.

Si los demas partidos que luchan aceptan el programa municipal del partido que dirije é inspira don Alejandro Rosselló, quizás, si el órden, el concierto y la paz, por la madurez y la reflexión de los concejales, se imponen en el Consistorio, no tengamos que lamentar este fracaso.

Palma anhela administración y actividad en los servicios municipales encaminados al fin de revolucionar y modificar la urbe, por el camino que demandan los tiempos y las exigencias de la vida moderna. Si á este fin han de ir los concejales futuros, deshaciendo y rectificando la vía seguida por el actual Ayuntamiento, bien hayan estos hombres que por el bien general se sacrifican, abandonando sus particulares quehaceres para emprender y demostrar el celo por la universalidad.

Buen compañerismo, propósitos de concordia, anhelos de encauzar la cosa pública, gran dosis de voluntad, abandono de ideales doctrinarios, espíritu de progreso, fé en la prosecución de un programa, discusión serena en los asuntos, administración recta y á tenor de la Ley, y con ello el futuro Ayuntamiento llenará su fin y satisfará los deseos de la opinión, ávida de mejoras y de presentar la Ciudad ante el curioso extranjero que, en corriente mas intensa y crecida, nos viene á visitar á diario, como una población culta, progresiva, donde la sanidad y la higiene se vean y broten por doquiera.

Si esto se proponen los candidatos, repetimos, bien hayan ellos.

Los proyectos del Gobierno

Reformas Sociales

En el Senado, y por el ministro de la Gobernación se ha dado lectura al siguiente, sobre

Coligaciones y huelgas

Artículo 1.° Tanto los patronos como los obreros podrán coligarse para la defensa de sus respectivos intereses, sin más limitaciones que las que se establecen en la presente ley y en los artículos 557 y 558 del Código penal.

Art. 2.° Las coligaciones y las huelgas serán ilícitas en los casos siguientes:

1.° Cuando para formarlas ó mantenerlas se empleen violencias ó amenazas ó se ejerza cualquiera otra coacción que por su naturaleza sea suficiente para forzar el ánimo de los coligados.

2.° Cuando se dirijan á realizar la suspensión general de la vida económica en una ó más localidades ó en parte de las mismas.

3.° Cuando ocasionen la interrupción de un servicio general de necesidad evidente y perentoria ó entorpezcan gravemente el funcionamiento industrial de una región, si no hubieren sido anunciadas directa y formalmente á la autoridad gubernativa local y á la Empresa ó persona encargada de la prestación del servicio, con quince días por lo menos, de anticipación.

4.° Cuando tengan por objeto imponer que se admita ó despida á determinados obreros.

5.° Cuando la interrupción voluntaria del trabajo, sea cualquiera el número de los que la realizan, ponga en peligro la vida humana ó cause pérdida de cosechas ó cargamentos, inundación de minas ú otro daño irreparable en la propiedad.

Art. 3.° Los jefes ó promovedores de las coligaciones y de las huelgas comprendidas en el artículo que antecede, serán castigados con la pena de arresto mayor, y si fuesen extraños al trabajo ó industria en que la huelga se hubiese producido, se les aplicará siempre en su grado máximo la pena.

Los que hayan ejecutado las violencias, amenazas ó coacciones, sufrirán igual pena, á no ser que por aquellos actos hubiesen incurrido en otra mayor.

La misma penalidad se aplicará á los patronos ó gerentes de Empresas que cometan alguno de los actos comprendidos en los expresados casos de coligación ilícita.

Art. 4.° Incurrirán en el delito de coacción y en la penalidad que para el mismo señala el artículo 510 del Código penal, los obreros declarados en huelga que formen grupos que excedan de tres personas en los alrededores del establecimiento en que ejercían su trabajo y en un radio de doscientos metros.

Art. 5.° Quedan derogados el artículo 556 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias á lo establecido en la presente ley.

Balance de la Exposición de París

Las cuentas de la Exposición celebrada en París el año 1900, se saldarán con un excedente de seis á siete millones de francos.

Dichas cuentas que se hallan á punto de ser cerradas, se publicarán como conclusión del informe general hecho por Mr. Picard.

En la Exposición de 1867 la cantidad sobrante ascendió á 2.800.000 francos; en la de 1878 el excedente fué nulo y en la de 1889 no pasó el sobrante de un millón de francos.

Según cálculos del mencionado señor Picard, comisario general, con motivo de la Exposicion, fueron á París 3 millones de visitantes, que gastaron en promedio 500 francos cada uno, lo que equivale á un total de 1.500 millones de francos.

El rendimiento de los impuestos, en 1900, aumentó en la cantidad de 45.500.000 francos.

Los ingresos de los ferrocarriles fueron en 80.000.000 de francos superiores á los del año 1899.

En los de los consumos, de París, acusaron un aumento de 11,631.000 francos.

En cuanto á los teatros, situados así en el recinto de la Exposición como en París, sus ingresos han sido superiores en 25.109.000 francos á los del año 1899 y «el derecho de los pobres» en 1900, percibió 2,380.000 francos más que el año precedente.

Por fin, las operaciones productivas del Banco de Francia han presentado un aumento de 830.017.100 francos.

El aumento del encaje oro ha sido de 467.900.000 francos.

Noticias varias

—Hoy, tres de Noviembre, es la fecha indicada para reunirse en Madrid los navieros españoles, por iniciativa de los de Bilbao, para ocuparse de varios asuntos de interés, entre los cuales se halla el de supresión de los derechos de abanderamiento.

—Según telegramas de Belgrado las famosas alhajas de la reina Draga, que habían desaparecido de Konak la noche del asesinato, han sido encontradas.

El robo habíase atribuído á los oficiales que tomaron parte en el golpe de Estado.

Estos, indignados por tal acusación, pidieron que se abriese un proceso en depuración de tal extremo, dando por resultado el descubrimiento del verdadero culpable, que fué un lacayo del palacio.

Este individuo, cuando se abandonó en un principio de buscar las joyas, por creerse estaban en poder de los oficiales, vendió algunas á un joyero de Belgrado, regalando otras á varias artistas amigas suyas de un café cantante, las cuales las exhibían en su tocado, desconociendo su procedencia.

—Según noticias recibidas de Viena, el montero mayor del rey, marqués de la Mina, se halla ya en plena convalecencia.

Con el fin de terminar de restablecerse se trasladará muy en breve á Niza, en unión de su esposa.

—Se encuentra vacante, para proveerse por oposición, una canongía en la catedral de Palencia.

Los que aspiren á ocupar dicha plaza, presentarán sus solicitudes en la Secretaría de Cámara de aquel obispado antes del 23 del próximo Noviembre.

—Otro concurso de «A, B, C».

Dicho concurso está formulado en la siguiente pregunta:

«Dada la desorganización de los partidos conservador y liberal, ¿á quién votaría usted para jefe de los liberales y á quién para jefe de los conservadores?»

No cabe dudar que con este certamen obtendrá «A B C» el mismo envidiable éxito que merecen todas sus iniciativas.

—En New-York se ha establecido por primera vez una acera movible, semejante á las que tan buenos servicios prestaron en la Exposición de París.

Estas aceras se componen de tres fajas distintas á velocidades diversas.

El público se coloca en la primera faja, que marcha á una velocidad de tres millas por hora; después pasa á otra que corre á razón de seis millas, y si lo desea, á la tercera, que circula á nueve millas.

Los pasajeros tienen á su disposición bancos muy cómodos para hacer sentados el trayecto.

Políticas y parlamentarias

—La Comisión de Presupuestos del Congreso se ha reunido, nombrando presidente de la Subcomisión de Gobernación al Sr. Andrade; de Guerra, al Sr. Martín Sánchez; de Agricultura, al Sr. Calderón (D. Abilio), y de Marina, al Sr. Bergamín.

—Los elementos políticos que en la provincia de Jaén siguieron á D. Juan Montilla, se han ofrecido al Sr. Montero Ríos.

—Los republicanos están decididos á presentar una proposición incidental manteniendo el falso criterio de que no constituye delito el grito de ¡viva la República! si no va acompañado de una excitación inmediata á la rebelión.

Su propósito es que reecaiga votación de la Cámara en el asunto.

—Para nuestra Gámara de Comercio:

«La Comisión de depósitos francos acordó que la información pública dure hasta 20 de Noviembre.»

—*El Correo Español*, bajo el título «¿Se va Cobián?», dice:

«El ministro de Marina ha estado hoy muy aplicado, permaneciendo en su residencia oficial varias horas de la tarde despachando asuntos de su departamento.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que el Sr. Cobián se niega á firmar y á resolver varios expedientes, y se supone que esto obedece al propósito de dejarlos pendientes para que los resuelva quien le suceda en el cargo.

¿Estará tan próxima la crisis?»

—No cree el Gobierno que los republicanos promuevan en Madrid ninguna algarada con motivo de las próximas elecciones municipales, pero sí es probable que al convencerse de lo inevitable de su fracaso, pretendan justificarlo por algún procedimiento que encubra la causa principal de la derrota, ó sea la falta de votos.

—La Comisión de suplicatorios se ha constituido nombrando presidente al marqués del Vadillo y secretario al duque de Bivona, repartiéndose entre los individuos de la Comisión los distintos suplicatorios para su estudio.

—Se ha verificado en Valladolid una reunión para tratar del proyecto de los depósitos francos; y después de consignarse que el Gobierno excluye los cereales y sus harinas, con lo cual los ánimos se han tranquilizado, los representantes mercantiles creen que el proyecto beneficia en parte al comercio.

Se convino, por último, insistir en que no se incluyan en el proyecto los cereales y sus harinas, los vinos y vinagres y el alcohol vínico, y que sería conveniente proteger también otras industrias no tan importantes, pero que se cultivan en Castilla.

De la prensa francesa

Información extranjera

Inglaterra

El *Lord Maire*, ha sido informado oficialmente por el Embajador italiano en Lóndres, que la visita del Rey y la Reina de Italia á la Cité ha sido fijada para el próximo 19 de Noviembre. El *Lord Maire* invitará á todos los personajes de la familia real y á todos los miembros del gobierno.

En Windson hacense grandes preparativos para recibir á los Monarcas italianos, habiéndose decidido la municipalidad á decorar con profusión todas las calles de la ciudad y ofrecerles un rico presente.

—Anunciase que en breve visitará Inglaterra el Emperador Guillermo, para tratar y discutir con el soberano inglés varias cuestiones de trascendental importancia.

El autógrafo del Rey Eduardo VII presentado al soberano alemán por Sir Frank Cavendish Sascelles, embajador de la gran Bretaña en Berlin, ha decidido la visita de Guillermo II

Italia

El rey recibió á los ministros dimisionarios, encargando mas tarde la constitución del Gobierno á Mr. Gioletti.

Asegúrase que Mr Gioletti se encargará de la cartera del Interior; Mr. Luzati será nombrado ministro del Tesoro; Mr. Tistoni, prefebto de Nápoles, se encargará del de Negocios Extranjeros; Mr. Rocheli del de Justicia; Mr. Rosano, del de Trabajos públicos y Mr. Paterno del de Instrucción Pública.

Créese que el ministerio estará formado muy pronto. El Rey Victor Manuel ha salido para San-Rossore y Mr. Lancudello para Maderno.

Servia

Los oficiales servios que el *Wiener Zeitung*, acusó que habían recibido dinero para asesinar al Rey Alejandro y la Reina Draga, han entablado un proceso por difamación, contra el mencionado periódico que como se sabe es órgano oficial.

—El corresponsal en Belgrado del *Daily Express*, ha telegrafiado que se ha descubierto en Servia un nuevo complot para asesinar al Rey Pedro Karageorgevitch. El coronel Paukowitch, ex-agregado militar, ha sido reducido á prisión.

El coronel Lonkiesrich del complot de Nisch, que había sido libertado después del consejo de guerra que se formó, ha sido nuevamente arrestado y encarcelado.

Rusia

El gobierno ruso ha autorizado á la ciudad de Varsovia para que efectue un emprestito de 30 millones de rublos para la ejecución de varios trabajos que han de redundar en beneficio de la población. La comisión nombrada para revisar el empleo y distribución de fondos está compuesta por personas pertenecientes á todas las clases sociales y de multitud de periodistas que han sido nombrados en calidad de representantes de la opinión pública.

—Según noticias de Tiflis, el atentado que se cometió contra el príncipe Galitzine, lo llevaron á cabo tres armenios de la clase baja de la población.

Alemania

En Wiesbaden se han tomado rigurosas medidas extraordinarias, para garantir la seguridad personal del Tzar Nicolás, con motivo de la visita que verificará mañana miercoles, 4, al Emperador Guillermo.

Austria-Hungria

En Viena se está incoanda un proceso contra doscientos estudiantes italianos de Trieste, acusados del crimen de alta traición por haber formado parte del último Congreso Irredentista que se verificó en Udine.

—Comunican de Buda-Pest que el partido liberal ha adoptado el programa que formó el *comité de los nueve*, con las modificaciones propuestas por el Conde Tisza.

El presidente del Consejo hallase en la actualidad en Viena con objeto de someter á la aprobación del Emperador Francisco José la lista del nuevo gabinete, compuesta de los nombres siguientes:

Hacienda, Mr. Lukacs; Comercio, Mr. Hierronyni; Justicia, Mr. Plasz; Cultos, Mr. Brezeviezzy; Defensa Nacional, el coronel Nyiri; Agricultura, el conde Mayligth y Mr. Crech para ministro en la Croacia. Falta aún la designación del que ha de representar al gobierno en Viena.

Brasil

Durante la pasada semana han ocurrido en el Río Janeiro, 54 nuevos casos de peste bubónica seguidos de 20 defunciones, continuando en el Hospital sometidos á riguroso tratamiento 105 atacados.

Libros, Revistas y Periódicos

Los discursos de Silvela y Maura

El señor Aparicio, como Presidente de la Comisión organizadora del homenaje de la mayoría del Congreso á los señores Silvela y Maura, ha tenido la bondad de enviarnos dos ejemplares del libro editado por aquélla con los discursos pronunciados en las Cortes, al discutirse la contestación al mensaje de la Corona, por los dos ilustrados oradores.

En un volumen de 180 páginas, que contiene los retratos de los señores Silvela y Maura, las firmas autografiadas de los diputados adherido s,

y los discursos, con títulos y sumarios explicativos, pronunciados por el señor Maura en contestación á los señores Moret, Sala, Canalejas, Muro y Duque de Almodóvar, y por el señor Silvela en respuesta á los señores Nocedal y Salmerón.

El Magisterio Balear

El número correspondiente al sábado contiene el siguiente sumario:

Sección Oficial: R. O. sobre anuncio de vacantes para proveerse por concurso de ascenso (15-X-03).—Sección doctrinal: Trabajo, por D. J. Barbero.—Los exámenes en las escuelas primarias, de «La Escuela Ideal».—Sección de noticias: De la Provincia.—Cuentas de la asociación Provincial de Maestros.—Dictados y problemas.

Nuestro Tiempo

Si alguno de nuestros lectores desea adquirir esta revista, la mas importante de España, puede dejar nota en la Administración y Redacción de este periódico.

La Tarde puede facilitarla á sus abonados al tipo de 1'50 pesetas, cuando su valor en Librería es de 2'50. Nos imponemos un pequeño sacrificio en beneficio de nuestros suscriptores.

Un libro del duque de Tetuán

Con el título de «Apuntes del exministro de Estado duque de Tetuán para la defensa de la política internacional y gestión diplomática del Gobierno liberal-conservador, desde el 28 de Marzo de 1895 á 29 de Septiembre de 1897», se ha publicado, en dos elegantes tomos, la obra, vagamente anunciada cuando falleció el ilustre político, que éste dejó escrita y en vías de publicación.

Por los datos que contiene; por los documentos que da á conocer, algunos completamente inéditos; por los juicios que formula, y por los cargos que dirige á muchos de los que intervinieron en la dirección de la política española, de 1895 á 1898, la obra ha de ser objeto de no pocos comentarios.

Balance marítimo

Puerto de Palma

Entradas en Octubre

Durante el pasado mes do Octubre fondearon entre nuestro puerto y bahía 129 buques de todas clases, distribuidos del modo siguiente:

Buques de vapor

Entraron, según consta en los registros de la Comandancia de Marina y Estación sanitaria del puerto, 78 buques de vapor, de los cuales 61 eran mercantes y 17 guerra.

De los mercantes 50 de ellos con pabellón español, 9 franceses, 1 ingles y 1 alemán.

Los que han dado mayor contingente de entradas han sido los vapores de *La Isleña Marítima*.

Entraron: 8 veces el *Lulio*, 6 el *Isleño*, 6 ol *Bellver*; 6 el *Cataluña* y 5 el *Balear*.

El *Cabrera* entró 8 veces, el *Bastiais* 7, el *Orient* 2 y el *Nuevo Mahonés* 4.

Además fondearon los trasatlánticos *Pío IX* y *Conde Vifredo*, el vapor alemán *Thomas Seight* y el yatch inglés *Argonant*.

En cuanto á buques de guerra visitaron nuestras aguas dos divisiones de la escuadra francesa del Mediterráneo al mando del Vicealmirante Mr. Gourdon, compuestos por los acorazados *Saint Louis, Jauregiberry, Gaulois, Iena, Bouvet* y *Charle-Magne*; cruceros *Potuau, Chanzy, Galilée*, y los torpederos *Arbalete, Carabine, Fronde. Mousquet, Rapiere, Epien* y el crucero *Linois* que entró dos veces.

Los buques de vapor fondeados desplazaban 125.201 toneladas ó sean 35.837 los mercantes y 89.364 los de guerra.

De los mercantes 28 procedian de puertos nacionales, 18 de puertos de la provincia y 14 de puertos extranjeros.

Buques de vela

Fondearon 51 buques de vela que sumaban en conjunto 2.860 toneladas.

De ellos 2 eran bergantines goletas, 9 pailebotes, 1 bergantín, 1 jabeque, 4 polacras, 5 balandras, 1 goleta, 1 corbeta y 27 laudes.

23 de ellos procedian de puertos nacionales, 26 de puertos de la provincia y 2 del extranjero.

Salidas mes de Octubre

Salieron 134 buques de todas clases, 80 de vapor y 54 de vela, que arrojaban un total de 128.202 toneladas.

De los de vapor 64 eran mercantes y de guerra.

Elecciones municipales

Guía del elector

Distrito primero: Casas consistoriales

Está dividido en cuatro secciones:

La primera se constituirá en la Casa Consistorial, Sala Capitular del Ayuntamiento.—Comprende las siguientes calles: del Conquistador, Palacio, Victoria, Plaza de Cort, calle de la Cadena, Plaza de la Seo, de Antonio Maura, calle de la Birretería, Maimó, San Sebastián, San Roque, Estudio General, Deanato, Capiscolato, San Bernardo, Mirador, Almudaina, Zanglada, Palau San Pedro Nolasco y Verí.

La segunda es la de San Nicolás; se constituirá la mesa en la calle de Santa Cilia, número 4. Tienda casa de Jaime Pou.—Votan en ella los inscritos en las calles de Brondo, Jovellanos, Borne, Pelaires, Puigdorfila, Soledad, Miñonas, Yeseros, Mercado, Orfila, San Nicolás, Cerdó, Plaza Mercado, calles de Danús, Valero, Santa Bárbara, Santa Cilia y Poderós.

La tercera sección abarca Santa Eulalia y se instalará la mesa en el Consejo de Agricultura (Plaza de Santa Eulalia).—Abarca esta sección las calles de Santo Cristo, Fortuñy, Santa Eulalia, Andreu, Morey, Miramar Ginard, Siete Esquinas, Luz, Colón, Blanquer, Perejil, Pan, Fideos, Cestos, Baratillo, Rastrille, Enrich, Vecindad, Maura y Plaza de Santa Eulalia.

La cuarta sección de este distrito se extiende por el radio del Banco de España, y las urnas se colocarán en la calle de San Bartolomé, número 20.—Su radio se extiende á las siguientes calles y plazas: de las Monjas, Santo Domingo, Pizá, calle y plaza del Rosario, calle de Brosa, Quint, Imprenta, Juliá, San Bartolomé, Berga, Plaza de Tagamanent, calles de Jaime II, Reja, Vicente Mut, Escursach y Pasadizo.

* * *

Por este distrito se han de elegir dos concejales.

Presentan candidatura hasta ahora los señores:

D. Francisco Bonnín, presentado por los conservadores mauristas.

D. Antonio Pujol y Pujol, abogado, que va apoyado por los elementos liberales.

D. Juan Alemañy Alzina, industrial con el carácter de republicano. Tres candidatos para dos concejales.

* * *

Distrito segundo: Montesión

Este distrito está dividido en siete secciones; comprende una grande extensión extendiéndose desde el Instituto hasta el caserío de Coll d' en Rebassa, formando un triángulo cuyo vértice está en la Soledad.

La sección primera tendrá su mesa en el Instituto Balear y abarca las calles de Pont y Vich, Santa Clara, Fonollar, Vallespir, Serra, Pureza, Formiguera, Portella, San Alonso, Montesión, Dragona, Seminario, Escuelas, Company, Viento, Duzay, Sol, Crianza y Conrado.

La segunda sección, llamada de Santa Fé, constituirá su mesa en la casa Plaza de Santa Fé, número 3.—Las calles que abraza son: Temple, Monserrat, Calatrava, Berard, Torre Amor, Caldes, Salom, Curtidores, Santa Fé, Bala Roja, Capellanes, San Cristobal, Baluarte del Príncipe y Plazas de San Jerónimo y Santa Fé.

La tercera, de la Consolación, votará en la Calle Samaritana número 10.—Pueden depositar sus sufragios aquellos electores que estén inscritos en el Censo en las calles de Tierra Santa, Consolación, Yeso, Moral, Virgen de Lluch, Bosch, Bauló, Harina, Borrás, Samaritana, Desamparados, Platería, Plateros, Cruz y Plaza de Coll.

Forman su cuarta sección ó de San Francisco, que se constituirá en la escuela pública de la calle de Moyá, las calles de Botones, Peletería, Lulio, San Buenaventura, Call, Padre Nadal, San Francisco, Campana, Moyá, Troncoso, Fiol, Sans, Zavellá, Vidriería y Plazas de San Francisco, Paja y Temple.

La quinta sección de este distrito comprende el *Coll d' en Rebasa* y se constituirá la mesa en la escuela pública de niños. Se extiende por los caseríos de Coll d' en Rebasa y *Plá de Sant Jordi*.

La sexta sección corresponde al Molinar y también la mesa se instalará en la escuela pública de niños.

Y la séptima es la de la Soledad, cuyo barrio abarca, y como las tres anteriores se votará en la escuela pública de niños.

* * *

Ha de elegir cinco concejales.

Presentan candidatura los señores: *D. Guillermo Nadal Sercera*, Médico y ex-diputado Provincial y *Don Bartolomé Bauzá Esbarranch*, Industrial, por el partido liberal.

D. Guillermo Mas Tauler, Industrial, por los conservadores.

D. José Fuset Tubiá, Catedrático; *D. Bernardo Obrador Mut*, del Comercio y *D. Antonio Juan Miralles*, Industrial, que llevan la representación de los republicanos.

Y *D. Francisco Roca Hernandez*, por los socialistas.

Siete candidatos para cinco puestos.

Diarios Oficiales

«Boletín Oficial», número 5.742.

Circulares del Gobierno Civil, sobre ejercicios del tiro al blanco y de registro de minas.—Real Orden Circular del Ministerio de la Gobernación, acerca del alistamiento de mozos.—Circular de la Dirección general de Sanidad comprobando la existencia de la peste bubónica en Smirna (Asia Menor).—Anuncios de la Comisión Provincial de Baleares, sobre suministro de pan á los Establecimientos provinciales de Beneficencia.—Otros id. id. de jabón y comestibles.—Anuncios de los Alcaldes de Palma, Binisalem, Campanet, Bañalbufar y Villacarlos.—Estado demógrafico de varios pueblos de las Baleares durante el mes de Septiembre último.—Requisitoria por el Presidente de la Audiencia Provincial de Palma.—Anuncio del Juzgado de Palma sobre subasta de un crédito.—Cédula de citación.—Anuncios de la Comandancia de Mariua de Ibiza.—Otros de la cobranza del impuesto sobre puertas y mostradores.—Notificación del Recaudador Ejecutivo de la primera Zona de Palma sobre expediente por débitos.

«La Gaceta» del 29

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo les sean devueltas á los individuos que se expresan las cantidades con que se redimieron del servicio militar activo.

«La Gaceta» del 30

Ministerio de Marina.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de ley de fuerzas navales para 1904.

Otro concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al súbdito francés Mr. Mmile Robin.

Otro relativo á la amortización del personal excedente de jefes y oficiales de la Armada.

Ministsrio de Hacienda—Real orden resolviendo una instancia de los induetriales de gremio de comestibles de la c-ase 9.ª, epígrafe 15, tarifa 3.ª

Otra permitiendo la exportación de mezclas de vinos españoles y franceses envasadas en botellas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden comunicada nombrando el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á una subvención para el extranjero entre alumnos de Escuelas Normales.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden aplazando hasta el 15 de Enero del año próximo los exámenes para el ingreso en el Cuerpo de ayudantes de Obras públicas.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Entradas dia 1.°

De Barcelona, vapor correo *Cataluña*, capitán D. Guillermo Pujol, con la correspondencia, pasaje y carga general.

—De Ibiza y Valencia vapor *Isleño*, capitán D. R. Piña, con la balija mucho pasaje y efectos.

Salidas dia 2

Para Valencia, laud *San Bernardó*.

Viajeros

LOS QUE VIENEN

Entre los pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor *Bellver* figuraban: D. Antonio Cervera, D. Juan Jaime, D. José Pieras, D. José Batlle, D. Angel Rodríguez, D. Rafael Gil, D. Cosme Bennassar, D. Federico Carreras y lon Mateo Binimelis.

En el mismo vapor han uenido también una compañía de zarzuela para actuar en el Teatro de Felanitx.

Estado del tiempo

Por esta Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas:

Sóller 2-7'20

Viento flojo del O., marejada, cielo cubierto.

Andraitx 2-9

Cielo despejado, viento N., mar llana.

Alcudia 2-9

Viento N. flojo, cielo cubierto y lluvioso.

Ibiza 2-10

Barómetro 765,20 viento calma, mar llona, cielo despejado.

De Hacienda

Sobre lo que dijimos respecto de la Depositaría de Ibiza, llamando la atención del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, publica ayer *El Liberal*, lo siguiente de su corresponsal en la vecina Isla.

«Celebró muchísimo que como dice el apreciable periódico LA TARDE tuviese la bondad el Sr. Delegado de Hacienda de dirigirse oficialmente y por telégrafo á este humilde corresponsal, para que *concretase y determinase las faltas ó audacias de los funcionarios de la Depositaría de Ibiza*. Pero cuando no se determinan y concretan las casas desde un principio, sus razones existirán para ello: no siendo la mas pequeña la de que no es incumbencia de quien si informar debe relativamente al estado de la opinión y sus causas, no debe en cambio formular denuncias, convirtiéndose, como suele decirse, en *mas papistas que el papa*.»

«Los que directamente sufrieron ó sufren el perjuicio son los llamados á ello.»

«Sabido es tambien y no lo ignora el Sr. Delegado de Hacienda, cuan natural y lógico es que se retraiga la gente de *determinar y concretar* fuera del radio y la conversacion particular ó de las confidencias reservadas, y así continuará sucediendo hasta que sea reformado algún artículo del código penal, de lo cual se habló muy recientemente.»

«Pero cuando la admosfera que se respira, saturada se encuentra de ser murmullo incesante, de esas censuras y quejas individuales en gran número todas iguales ó parecidas, que partiendo de distintos puntos de la circunferencia van á converger en otro punto dado, entonces no cabe menos preciar el general clamoreo y si conocerle la importancia suma de que se halla revestido.»

«Cumplí por mi parte el deber de información en términos precisos, diciendo y repitiendo la existencia del mal, y no sin añadir—lo cual pasó, con intención ó sin ella, desapercibido,—que quizás no sucediría tanto como se asegura si todos los empleados estuviesen en sus puestos. Y no determino ahora tampoco: porque como todo lo demás, es arto sabido la existencia de los presentes merced á fianzas judiciales prestadas.»

«¿Sucedería aquí lo mismo que en Mahón, donde, según noticias, resultaron sin fundamento los hechos denunciados?

«Claro que sí, mientras no se determinen, concreten y prueben faltas y audacias ignoradas por demás sabidas aunque parezca una paradoja.

«Pero el tiempo, gran maestro de verdades, todo al fin y la postre lo aclarará.»

Sin comentarios.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Dia 4 Noviembre

San Cárlos Borromeo obispo y Santa Modesta virgen.

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Juan, en obsequio de San Zacarías y Santa Isabel Padres del Bautista. Exposición á las seis de la mañana; á las diez y media, misa cantada y al anochecer meditación, estación y la reserva del Santísimo.

Mercados

El de Barcelona

Lonja

Cereales y sus derivados

Poco negocio y casi ninguna variación; esta es la nota que acusa el mercado esta semana. Efectivamente, desde nuestra anterior Revista, no contamos otra variación que la que señalan los garbanzos marroquíes, los que, después de la fuerte alza anterior que experimentaron, han bajado un poco.

Ni en las harinas, ni en los trigos hay variaciones y cuando éstas faltan en estos artículos, poco lugar cabe en nuestra Revista para ser comentado con alguna extensión.

Ocurre, que, la venta de harina flojea cada dia más, lo cual coloca á la molinería en una situación poco halagüeña para especular con los trigos. Faltados éstos de la especulación que es precisa para entonar el negocio, la provisión se hace con las intermitencias propias de un consumo regular: esta semana las compras fueron escasas, pues la cotización flojea.

En los mercados productores la tendencia general de los trigos es firme y bastante igual. El mercado cierra poco animado por estar el continuo aten[illegible] á las mayores exigencias de su negocio en víspera de fiestas.

Trigos.—Bastante flojos por la escasa demanda que tienen; en origen sostenidos. Se han vendido y citamos estas clases como tipo de la cotización practicable, Arévalo y Sanchidrián á 44 1/4; Peñafiel á 43; Cáceres á 42 1/2; y Sigüenza á 43 1/2 y 43 3/4 todo reales la fanega.

Harinas.—Un poco más flojas, operándose por partida un poco más bajo de los precios corrientes que á continuación detallamos.

Se cotizan en pesetas los 41'600 kilos.

Extra fuerza.	.	17 1/2 á 18
Superfina.	.	17 á 17 1/4
Fuerza núm 3.	.	16 1/4 á 16 3/4
Extra blanca.	.	16 1/2 á 17
Superfina.	.	15 1/2 á 16
Número 3.	.	00 á 00
Segundas.	.	13 1/4 á 14
Terceras.	.	10 1/4 á 10 1/2

Arroz.—Muy sostenido dentro los precios que han alcanzado con la última alza aunque no ha variado desde el sábado anterior.

Se detalla Monkeli de 39 1/2 á 44; Bombas de 49 á 56 pesetas los 100 kilogramos.

Alpiste.—Continúa el alza por la escasa recolección habida de este cereal; hoy se detalla á 52 pesetas los 100 kilos.

Avena.—La de Extremadura precio invariable por ahora.

Se detalla la de Extremadura á 22 1/2 pesetas los 100 kilogramos.

Arbejones.—Un poco más firmes. Se detallan: Calaf á 13 1/2; Sevilla á 23 1/2; Benicarló á 12 1/2 y Navarra á 13, Comarca nueva cosecha á 12 0/0 pesetas, la cuartera de 70 litros.

Cebada.—Un poco más floja detallándose hoy á 22 0/4 pesetas los 100 kilos.

Cañamones.— Sin variación, cotizándose á 36 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos.—No ha continuado el alza sino que por el contrario, acusan un pequeño retroceso.

Se detallan los de Mazagán á 53 pesetas los 100 kilos.

Habichuelas.—Muy sostenidas y sin variación.

Se detallan Monkeli á 44, Manresanas á 43 0/0, Mallorca á 43 0/0, Piuet á 45, Cocoroses á 42, Braila á 34 y Castellón á 43 1/2.

Todo pesetas los 100 kilogramos.

Habas.—Sin variación, se ofrecen las de Extremadura á 27 pesetas los 100 kilos y á 44 reales la cuartera las de la Comarca.

Habones.—Se cotizan los de Jerez á 27 1/2 y los de Valencia á 25 1/2 pesetas los 100 kilos.

Mijo.—Un poco más flojo detallándose á 44 reales la cuartera de 70 litros.

Yeros.—Se detellan á 21 1/2 pesetas los 100 kilogramos.

Maiz.—No ha variado pero como han llegado varias partidas averiadas de Rosario, se cotizan diferentes precios por esta clase. Se detalla Rosario á 42, 44, 46, 47. Cincuantini á 30 1/2; Estados Unidos á 43: Todo reales la fanega de 70 litros.

Despojos.—Muy sostenidos acusan do un pequeño aumento en el detall. Se detalla el salvado de 11 á 11 1/2 reales; salvadillo de 12 0/0 á 12 1/2 id.; menudillo de 12 á 12 1/4 id.; todo reales cuartera de 70 lttros medida colma.

Algarrobas.—Otra vez cotizanse en alza escaseando bastante las clases de Mallorca.

Se detallan: negra á 24 0/0; roja á 22 y 1/2; Portugal á 00 0/0; Ibiza á 19; Mallorca á 00; todo reales quintal.

Almendras. — Muy encalmadas y acentuándose la baja de precios.

Se detalla Tarragona de 17 á 18 y Mallorca de 15 á 16 0/0 duros el quintal.

Nuestros corresponsales

Sineu

Ayer, á las ocho y media, falleció de una larga y penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana, el joven Enrique Riubau, hijo de nuestro amigo el notario de este pueblo. Las be las cualidades del finado han hecho mas sensible su pérdida; sumiendo en el más profundo desconsuelo á sus afligidos padres á qnienes damos el más sentido pésame, rogando al Todopoderoso les conceda el consuelo y resignación que en tan angustiosos momentos necesitan.

La conducción del cadaver á su última morada, que se verificó á las cuatro y media de la tarde, fué una verdadera manifestación del aprecio que se tenia al finado y á su familia. Tres preciosas coronas acompañaban el ataud seguido de innumerables amigos y conocidos que dieron muestra de asociarse al profundo dolor que embarga á la [illegible] familia.

Le reiteramos nuestro mas sentido pésame.

1.° Noviembre.

* * *

Ferias

Inca

En esta ciudad se ha celebrado hoy la acostumbrada féria, la que se ha visto muy animada, debide á que durante todo el día ha reinado una temperatura qne no parecia propia de la estación y mucho mas si tenemos en cuenta lo variable del tiempo en días anteriores.

Los géneros expuestos, han sido muchos y de buena calidad. El ganado no pasó de regular.

En las diferentes mercancias han regido con muy pocas variaciones los siguientes precios:

Aimendrón	(quintal),	66'00
Trigo,	(cuartera),	16'00
Candeal	(id.),	16'00
Cebada	(hectólitro),	10'50
Idem forastera	(id.)	10'00
Habas viejas	(id.),	18'00
Id. nuevas	(di.),	16'50
Id. negras	(id.),	15'50
Avena negra	(id.),	8'50
Id. blanca	(id.),	7'00
Maiz	(id.),	13'00
Garbanzos	(id.),	22'50
Frijoles	(id.)	28'00
Habichuelas	(id.)	36'00
Id. Blancas	(id),	28:00
Higos	(quintal)	13'00
Cerdos cebados	(arroba),	12'00

La política local

D. Pedro Sampol

Se nos ruega hagamos público que este señor, jefe de los conservadores históricos, no se retira de la política como habíamos nosotros asegurado, y que tiene el propósito de intervenir con todas sus energías en ella. Nosotros al afirmarlo lo sabíamos por conducto fidedigno; si el Sr. Sampol rectifica hoy su línea de conducta ¡allá él!

Que al animarse á intervenir nuevamente y enérgicamente en ella lo haga en bien de la comunidad, deseamos con todo nuestro fervor. Sobrado hemos expuesto nuestras ideas: no tienen los hombres públicos derecho al descanso mientras sus condiciones físicas é intelectuales se conserven íntegras.

El disgusto de los mauristas

Está más que justificado el que reina entre la mayoría de los socios, con motivo del *suceso* del sábado último. El elemento joven es el mas soliviantado, pues no quiere sujetarse á las sofisticas y anfibológicas explicaciones que dan los ya viejos y curtidos, interpretándole. Con tal motivo no tendría nada de extraño que se manifestara este disgusto, dentro de breve tiempo, con un acto que influiría en la marcha del partido.

Dícese también que Don Antonio Planas ha hecho declaraciones en el sentido de que no desea continuar por mas tiempo al frente de la Alcaldía y que ni aun por disciplina está dispuesto al sacrificio. No nos sorprendería la confirmación de esta actitud por parte del señor Planas, tan combatido por la prensa y tan abandonado de los partidos ordinariamente dentro del Ayuntamiento.

Los republicanos

No sabemos como recibirán los republicanos de esta Ciudad el acuerdo de los salmeronianos, reunidos en la Encomienda de Madrid.

Quizás como una *delación*, en su especial manera de interpretar y decir de las cosas divinas y hnmanas.

Pero el acuerdo es grave el *retraimiento absoluto*.

¿Qué harán?

Esta insana curiosidad nuestra esperamos ver la satisfecha dentre de breves días.

Las elecciones están al caer y veremos si el *absoluto retraimiento* acordado, será solo con Madrid ó con los salmeronianos de toda España.

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 3 á las 9 mañana

Barómetro.	767
Termometro	18
Máxima al sol.	28
Máxima á la sombra. . . .	22
Mínima á cubierto	14
Mínima á descubierto . . .	12
Dirección del viento. . . .	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	8
Kilómetros recorridos en 24 horas.	195
Llnvia en 24 horas. . . .	»
Evaporación en 24 horas. .	2
Humedad á las 9.	7,6
Ascenso del barómetro en 24 horas.	29
Descenso del barómetro en 24 horas.	»
Tensión del vapor	12

Militares

Premios de reenganche.—Ha sido desestimada la instancia del sargento D. Luis Peray Peray solicitando de la Comisión Liquidadora del Batallón Provisional de Baleares, autorización para reclamar la gratificación de continuación en filas del referido sargento.

Material de Ingenieros.—Por el Ministerio de la Guerra han sido aprobadas dos propuestas eventuales del material de Ingenieros, importante la primera la cantidad de 8.624 pesetas, para la obra «Construcción de una sala de armas en la Fortaleza de Isabel II (Mahón) y la otra de 4.656'07, con destino á la obra». Reparación de pabellones de *Cala-Corps* en Villa-Carlos.

Municipales

Con objeto de que los dueños de las sepulturas que tienen lápidas ó panteones adosados á la pared que divide el Cementerio Católico de esta ciudad del ensanche del mismo, se sirvan retirarlas, el señor Alcalde ha publicado un edicto concediendo á los mismos un plazo de 15 dias para que lo hagan por su cuenta, pues de lo contrario se procederá por el Ayuntamiento á costa de los interesados.

—En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se halla expuesto al público á efectos de reclamación, el expediente promovido por D. Felix Caprón, para instalar una caldera á vapor de cuatro caballos de fuerza en su fábrica sita en la calle de Monterrey del arrabal de Santa Catalina con destino á la destilación de aguas amoniacales.

Igualmente se halla expuesto en dicha secretaría el pliego de condiciones para tratar en pública subasta el servicio de alumbrado por petróleo de los arrabales, barriadas y caseríos de este término municipal, para durante el año de 1904.

Negociado de reemplazos

Se interesa la presentación en el negociado de reemplazos, del soldado repatriado de Filipinas, Juan Beltrán y Lladó, para firmar el recibo de sus alcances.

—La comisión de Obras y Empedrados debió reunirse hoy á las doce, con objeto de resolver varios asuntos de su competencia.

* * *

El Sr. Alcalde de esta ciudad recibió ayer una comunicación de la inspección Técnica y Administrativa de Ferro-carriles cuyo escrito va dirigido á D. Bartolomé Carbonell Nadal, y como quiera que en la Alcaldía, no se tiene noticia del domicilio de dicho señor Carbonell se interesa la presentación del mismo con objeto de hacerle entrega del citado documento.

Teatrales

Anoche en los teatritos de las localidades «Mar y Tierra» y «Asistencia Palmesana» se puso en escena el drama *D. Juan Tenorio*.

¡Pobre D. Juan! si anoche te hubiera visto el inmortal y laureado poeta que te dió el ser. De seguro habríase arrepentido de haberte puesto en el mundo, para que te despellejaran sin piedad como si fueras un nuevo San Bartolomé.

Poca gracia le hubiera hecho á D. José Zorrilla el oir aquello de *Comandedor que ma pierdes* y otras mil filigranas nuevas que ignorábamos que se hallasen en el libreto.

Peró á pezar de ello numeroso gentío invadió los saloncitos de nuestras sociedades, ávido de oir recitar á D. Juan aquello de

Con oro no hay nada que falle
Ciutti ya sabes mi intento
A las diez en el convento
y á las nueve en esta calle.

Pero á pezar de todo no escasearon los aplausos á los improvisados artistas que se esforzaron inauditamente para hacer nuevas creaciones de sus respectivos papeles.

El drama que en realidad se represento fué la joya del Teatro Catalán del conocido literato *Llambrochs* (Sixto Rebordosa) titulado *D. Cuan Tenorio*.

Un robo en Palma

Ayer, á las tres de la tarde, se presentó en la inspección de vigilancia una mujer llamada Antonia Vidal Bonet, manifestando que le habia sido robada su casa, sita en la calle de Esparteras número 7, piso 1.°, derecha.

Inmediatamente trasladóse á dicha casa el ajente señor Comas acompañado de la mencionada mujer, explicando ésta que le habian sustraido de un cajón de la cómoda, dos imperdibles de oro con diamantes, cuatro botones de oro con perlas, cuatro botones de oro con piedras de color, cuatro anillos de oro con diamantes y rubíes, un bolsillo de plata y cincuenta pesetas en plata que tenia guardadas en un bote de hoja de lata.

El robo debió efectuarse ayer por la mañana, pues á las seis salió la mujer y fué al cementerio, regresando á las siete y media dirigiéndose á ocupar un puesto que tiene arrendado en la plaza de Abastos, en donde vende verduras y frutas.

Supónese que los *cacos* para lograr sus criminales propósitos escalaron una ventana situada en el descanso de la escalera y que se halla á la altura del primer piso y contigua á un balcón.

Allí abrieron la puerta del piso, que tenía la llave puesta y lo mismo harían con la cómoda para llevarse lo que en ella había, si bien no hallaron 300 pesetas en plata y billetes que tenía escondidas bajo de un pañuelo en el mismo cajón donde habia las alhajas.

Hasta la fecha no han sido habidos el autor ó autores del *afano*, pues existe la particularidad que Antonia Vidal vive completamente sola y no tiene sospechas en ninguna persona, si bien notó que á su salida de la casa había tres sujetos apostados en la esquina que dá á la calle de la Concepción, sobre los cuales tiene la pista la policía y practica activas pesquisas para esclarecer el hecho.

Gacetilla local

Enfermita

Parece que el infortunio pesa sobre nuestro distinguido amigo Mr. Audibert, cónsul de Francia en esta.

Apenas dada de alta su hijita mayor de la enfermedad que ha sufrido estos días, su segunda la señorita María Audibert, de súbito ha sido acometida de grave enfermedad.

Hacemos votos para que pronto se restablezca completamente y vuelva la alegría al seno de aquel tranquilo hogar.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Comp.ª banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Convocatoria de gremios

Para proceder al nombramiento de Síndieos y Clasificadores han sido convocados por el señor Administrador de Hacienda. para el día de mañana los siguientes gremios.

A las diez, Tiendas de cordeles y sogas.

A las diez y media, Tiendas de cacharros, y vasijeria ordinaria y vidrios blancos.

A las once, Vendedores de camisolines

A las once y media, Tiendas para la venta al por mayor de frutas y hortalizas.

A las doce, Tiendas de libros rayados.

A las doce y media, Agentes que activan asuntos en oficinas públicas.

A las trece, Agentes de aduanas.

Desgraica

Esta mañana, á las nueve próximamente ha sido curado en la casa de socorro por el médico municipal señor Oliver un individuo llamado Bartolomé Bestard de 40 años de edad, de oficio zapatero.

Presentaba el magullamiento de dos dedos de la mano derecha producido

por el desprendimiento de una polea al descargar un fardo de suela.

Las pruebas del dique de Subic

Se están efectuando en estos días las pruebas oficiales y definitivas del dique de Subic, emplazado en las playas de San Antonio, en el puerto de Mahón.

Dichas pruebas, con las que interviene el *Carlos V*, durarán ocho días y después de este plazo se dirá si puede ó no admitirse dicho ya famoso dique.

¿Para qué teatro?

Recortamos del *Diario Universal*, de Madrid:

«*A Palma*.—Dentro de breves días saldrá para dicha población una compañía de zarzuela formada por los Sres. D. Ramón Santiago y D. Juan Robles Vega, de la cual formarán parte como primeras tiples las señoritas Fidela Gardeta, Eulalia Cerdeño, Concha París, Enriqueta Blanchs y Rita López, y los Sres. Vázques, Lía, Lovera y otros.»

Como ya es un hecho público que no va á venir la Compañía de ópera del maestro Wehils, que debía trabajar en el Lírico y por otra parte se mantiene el compromiso del Principal con D. Francisco Sánchez para una compañía cómica, dicha noticia será referente al Lírico.

Elaboración de pan

El dueño de la Panadería de Santa Eulalia, D. Cayetano Forteza nos participa la elaboración de una nueva clase de pan que sale del horno todos los días á las seis de la tarde.

Hemos tenido ocasión de probarlo y resulta de excelente calidad.

Uno que cae en un aljibe

Anoche á eosa de las siete y media tuvo lugar en una casa de la calle de la Rosa, un suceso que hubiera podido tener un triste desenlace.

Un hombre bajó atado de una cuerda, al interior de un aljibe de bastante profundidad, que existe en una casa de la mencionada calle, con objeto de sacar una tabla que había caido en él, y evitar el que se hechara á perder el agua, cuando al subirle de nuevo rompióse la cuerda cayendo como es natural al interior.

A los gritos de auxilio dados por las personas de la casa acudieron varios vecinos y transeuntes los cuales con varias cuerdas, consiguieron sacar sano y salvo al pobre hombre que gracias á la Providencia no regisiró más que el susto y remojón consiguiente.

Al señor Gobernador

Son tantos y tan grandes los escándalos que á diario se promueven en un cafetín *especial* de la calle de la Rosa, que nos vemos en la necesidad de llamar sobre ello la atención de nuestra primera autoridad civil para que aparte de la imposición del debido correctivo, produce por todos los medios que estén á su alcance, el que desaparezca de sitio tan céntrico la casa á que nos hemos referido

---

Los prohibidos

Leemos en un colega local:

«El señor Gobernador civil ha reiterado á sus subordinados las órdenes para que no se juegue á los prohibidos.»

¿Pero es que se juega en parte alguna? Aquí, como en otras capitales, no debe rezar la maledicencia pública de que estando sobre elecciones se nota cierta tolerancia.

Telegramas

Las Cámaras

Senado.—Congreso.—La interpelación republicana.—Los presupuestos de Estado y Gobernación.—D. Alejandro Roselló.

Madrid 2-20'10
» 20'10

Ha carecido completamente de todo interes la sesión del Senado de esta tarde.

En el Congreso había mucha animación ante el anuncio de que los republicanos en su moción acerca de los interventores de Madrid para elecciones, promoverían fuerte escándalo.

El Gobierno, por si acaso, había tomado sus precauciones, para que los sucesos no le cojieran desprevenido.

El señor Morayta es el que inicia la cuestión y efecto de la fría oratoria y de embrollado de palabra de este señor, á pesar de sus desplantes no llega á caldear la admósfera. Considera ilegal lo efectuado ayer en la Junta Municipal del Centro, de lo cual protesta, en virtud de lo cual se quedan muchos republicanos sin intervención.

El señor García Alix, displicentemente se ocupa de ello, defendiendo al Gobierno, quien de antemano sabía tenía de resultar lo ocurrido con los republicanos, por falta de inteltgencia y disciplina entre ellos.

El señor Menendez Pallarès, por sus electores republicanos de Valencia, formula quejas contra el Gobernador.

Se entra á discutir los presupuestos.

Habla contra el del Ministerio del Estado el señor Azcárate é involucrando los asuntos dice que el lunes saldará su partido con el Gobierno las cuentas de las elecciones (rumores y protestas). Por el camino de entronizar á personajes de la categoria de Alix pronto veremos de confidentes, paladines y secretarios de la Corona á personalidades tan relevantes como el marques de Lema, el señor Lacierva y el famoso Galvez Holguin (Risas irónicas en la derecha).

Discútese después el de la Gobernación.

D. Alejandro Roselló ha presentado en la sesión de esta tarde una exposición de la Cámara, recomendando su estudio á los ministros.

Nuestros liberales

Madrid 2-22'30

Ademas de lo extensamente que llevo telegrafiado sobre este asunto se ha publicado otro reglamento para convocatoria y elección.

En la Asamblea se omitirá la representación por compromisarios y delegaciones.

Se intentará entre los que concurran nombrar el jefe por aclamación.

Frustrado esto, como se cree, se preve el caso y se procederá á votar por papeletas, requiriéndose en este caso que obtenga dos tercios de los votantes el favorecido.

No resultando aun así elegido, se reunirá la Mesa y acordará la fórmula inmediata de proclamación.

En la reunión con los ponentes se han exteriorizado los disgustos reinantes entre ellos; lo cual sabido es objeto de muchos comentarios y cabildeos.

El señor marqués de la Vega de Armijo se ha negado á continuar ocupándose del asunto.

Se generaliza el deseo de una ruptura franca.

De Bilbao

Paralización de minas.-Exigencias patronales—Descontento.

Madrid 2-22'30

Están paralizadas muchas minas.

Algunos patronos se han negado á admitir á sus obreros hasta nuevo aviso.

Otros exigiéronles solicitaran el trabajo.

Se ha comunicado á los maquinistas que solo cobrarán los dias que trabajen.

Varios han abandonado el trabajo.

Los patronos y los obreros, en su generalidad, están descontentos, aunque tranquilos.

Los republicanos

Nulidad elecciones.—Sin interventores.

Madrid 2-22'45

Dícese que la minoria parlamentaria se opone al retraimiento, que la obligaría, si fuera absoluto, á abandonar sus escaños.

Se muestra partidaria de pedir la nulidad de las elecciones y promover por mitines la agitación popular.

No se habla en Madrid de otra cosa que de la poca habilidad republicana que se ha quedado sin intervención en las mesas electorales, por no presentar lista de interventores.

La llegada de Salmerón.—Reunión secreta.—Acuerdos.—Recurso contencioso.

Madrid 3-2'30

Ha llegado el señor Salmerón de su excursión política á Castilla.

Algunos diputados de la minoria le recibieron, dirijiéndose al Circulo Republicano de la calle de la Encomienda, donde se reunieron en sesión secreta para tomar acuerdos en vista de las circunstancias.

Se acordó el retraimiento absoluto.

Esta determinación ha contrariado á los partidarios de la lucha legal, que no extreman las cosas, ni ven creido el momento de extremar las cosas, colocándose fuera de la legalidad.

Se acordó igualmente ventilar por la vía contencioso administrativa—lo cual no se compagina con el acuerdo anterior—el que llaman atropello en el acto de la proclamación de candidatos y designación de interventores.

Y, por última, se decidió verificar el domingo próximo, dia de las elecciones, en sustitución del ejercicio del sufragio, un imponente acto de protesta pública al que convocarán los comités de barrio á sus correligionarios.

Por todas partes son muy comentados estos acuerdos que dan nueva orientación al partido que acaudilla don Nicolás Salmerón.

Un manifiesto de Costa

Madrid 3-9

La Cámara Agrícola del Alto Aragón, de la que es presidente D. Joaquín Costa, ha dirijido un manifiesto al pais escrito por este, encaminado á estimular las clases neutras, para que impidan desafueros en las próximas elecciones para concejales.

El Liberal y el retraimiento.—Bilbao.

Madrid 3-9'15

El Liberal de esta mañana analizando el acuerdo de retraerse los republicanos en las elecciones del domingo, dice que considera el acto como antipolítico é impropio de un partido serio y vigoroso.

De Bilbao telegrafian que reina tranquilidad y que sin incidentes se han designado los interventores de las mesas para las elecciones.